

Diplomado para efectos de Titulación

(Modalidad en línea)



¿En qué
consiste?



Procedimiento
de inscripción



Grupos
disponibles



Temarios



Convocatoria
prueba oral



Procedimiento
para prueba oral



Convocatoria
para título
profesional



Procedimiento
para título
profesional



Ingreso a la
plataforma

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN RECURSAMIENTO

ARTÍCULO 38 del Reglamento de Exámenes Profesionales de la FCA. En caso de que el alumno no acredite uno de los módulos con la calificación especificada en el artículo 35, podrá por única vez recurrar en otro grupo, cuando el cupo lo permita, sin exceder tres meses posteriores al término del diplomado en el que originalmente se inscribió y cubriendo el pago correspondiente. Si el alumno no acredita dos o más módulos, tendrá que realizar la prueba escrita del examen profesional en alguna otra opción de titulación de acuerdo al artículo 11 del presente reglamento.

- 1. Para recurrar un módulo**, es necesario terminar todos los módulos del diplomado y contar con sus respectivas calificaciones en el portal donde evalúan a sus asesores.
- 2. Solicitar al correo diplo_linea@fca.unam.mx ficha de depósito y fecha de recursamiento**, en dicho correo enviar: nombre del alumno (a), número de cuenta, nombre del diplomado, número y nombre del módulo a recurrar. En caso de contar con lugares disponibles se le hará llegar por correo la información correspondiente y la ficha de depósito por la cantidad de \$1,000.00
- 3. Realizar el pago** en efectivo en la ventanilla de cualquier sucursal BBVA Bancomer o con transferencia electrónica (sólo si tiene cuenta con el banco BBVA), **NO se aceptan pagos en practicas ni cheques.**
- 4. Validar su inscripción** directamente en las instalaciones de la FCA, Exámenes Profesionales, cubículo 2, en un horario de atención de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00; lo anterior de acuerdo a la fecha otorgada en el punto 2. Para validar deberá llevar los siguientes documentos, sin ellos no se podrá realizar la inscripción. Asimismo, es importante mencionar que el pago no garantiza el lugar del grupo otorgado si no se realiza en tiempo y forma la validación.
 - a. Formato de recursamiento (llenar a computadora), presentar 2 impresiones del formato. ([dar clic aquí](#))
 - b. Comprobante de pago emitido por el banco
 - c. Historial académico actualizado (solo alumnos de la FCA)
 - d. Trámite de Titulación autorizada (solo alumnos de la FCA) *

Nota*: Consultar en: https://ingreso.dgae.unam.mx:8020/consulta_form_sl, si no le permite visualizar el documento con su navegador predeterminado utilizar otro.

- Para el inicio del módulo a recurrar se deberá contemplar la fecha asignada por la coordinación de Diplomados en Línea, misma que viene en el formato de recursamiento, el ingreso a la plataforma será el día que inicie el módulo desde la página de diplomado en línea.

Nota: Esta opción de titulación se realizará en línea, a excepción de todo trámite administrativo el cual se llevará a cabo de manera presencial.

Sin excepción, no se recibirá documentación incompleta ni en mal estado.

Hecho en México, DR © 2015. **CRÉDITOS.** Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma requiere permiso previo por escrito de la institución. **AVISO DE PRIVACIDAD.** Sitio web administrado por el Centro de Informática de la Facultad de Contaduría y Administración (**CIFCA**).